

nes a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 13 de enero de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/534

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para asistencia técnica para la realización del organigrama y catálogo de funciones del personal laboral al servicio de la administración del Gobierno de Cantabria, así como la revisión y valoración de los puestos de trabajo de este colectivo durante el año 2005.

Objeto: 2.3.67/04 «Asistencia técnica para la realización del organigrama y catálogo de funciones del personal laboral al servicio de la administración del Gobierno de Cantabria, así como la revisión y valoración de los puestos de trabajo de este colectivo durante el año 2005».

Presupuesto base de licitación: 131.250,00 euros.

Plazo de Ejecución: 5 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: Dispensada.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del décimo quinto día natural siguiente a la publicación de este anuncio en el BOC; en caso de coincidir en sábado o festivo se aplazará hasta la misma hora del día siguiente hábil. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Santander, 13 de enero de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/536

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO

Servicio de Contratación y Compras

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para seguro de vida y accidentes del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante los años 2005-2006.

Objeto: 2.4.73/04 «Seguro de vida y accidentes del personal al servicio de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria durante los años 2005-2006».

Presupuesto base de licitación: 730.000,00 euros.

Plazo de Ejecución: 24 meses.

Admisibilidad de variantes: No se admiten.

Requisitos específicos del contratista:

Solvencia económica, financiera y técnica: Lo señalado en la cláusula L) del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía Provisional: 14.600,00 euros.

Presentación de ofertas: En el Servicio de Contratación y Compras de la Consejería de Presidencia del Gobierno de Cantabria, calle Casimiro Sainz número 4, 39004-Santander (Teléfono: 942 207120/21, Fax: 942 207162 y <http://www.cantabria.es>), hasta las 13 horas del día 10 de marzo de 2005. En esta dependencia, se encuentran de manifiesto el pliego de condiciones y demás documentación del contrato a disposición de los licitadores.

Apertura de plicas: El procedimiento de licitación se desarrollará de conformidad con lo establecido en la cláusula número 9 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, notificándose la apertura de las proposiciones a los licitadores presentados en el tablón de anuncios del Servicio de Contratación y Compras.

Modelo de proposición y documentación que deben de presentar los licitadores: La señalada en la cláusula número 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Remisión al Diario Oficial de la Unión Europea: Con fecha 17 de enero de 2005 se remite este anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea.

Santander, 13 de enero de 2005.—El consejero de Presidencia, Ordenación del Territorio y Urbanismo, José Vicente Mediavilla Cabo.

05/537

AYUNTAMIENTO DE LUENA

Resolución de adjudicación del contrato para pavimentación y reparación de caminos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Ayuntamiento de Luena.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Contrato de obra. Pavimentación y reparación de caminos en Luena.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Subasta.
4. Presupuesto base de licitación: 90.056 euros.
5. Adjudicación.
 - a) Fecha: 17 de diciembre de 2004.
 - b) Contratista: «Cosalpa Figueras, S. A.».
 - c) Importe de adjudicación: 74.800 euros.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 93.2 del TRLCAP.

Luena, 23 de diciembre de 2004.—El alcalde, José Ángel Ruiz Gómez.

05/53

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la concesión de la gestión del servicio público del estacionamiento subterráneo, en Plaza Alfonso XIII que incluye su reestructura, ampliación y subsiguiente explotación.

1. Entidad Adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Santander.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Patrimonio.
 2. Objeto.
 - a) Concurso público para la gestión del servicio público del estacionamiento subterráneo situado en la Plaza Alfonso XIII, que incluye su reestructuración, ampliación y subsiguiente explotación.
- La adjudicación se realizará mediante concurso público, procedimiento abierto.